

**Aviso de Privacidad simplificado para investigadores que solicitan desarrollar su protocolo de investigación en unidades médicas de SESVER**

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integración de expedientes y b) Integración del Censo Estatal de Investigación en Salud

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: elaborar informes numéricos y de porcentaje con finalidad estadística.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico: [capacitacion.salud.ver@gmail.com](mailto:capacitacion.salud.ver@gmail.com)

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-Ityaip/aviso-de-privacidad/>

## **Aviso de Privacidad simplificado para investigadores que solicitan desarrollar su protocolo de investigación en unidades médicas de SESVER**

Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Atención Médica), con domicilio en la Calle Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Integrar los expedientes de los investigadores que presentan sus protocolos; b) administración del proceso de investigación que se realiza en las diferentes unidades de salud de SESVER.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: elaborar informes numéricos y de porcentaje de plazas ocupadas y vacantes sin que se haga identificables a los titulares.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico: [capacitacion.salud.ver@gmail.com](mailto:capacitacion.salud.ver@gmail.com).

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre de titular, domicilio, correo electrónico, sexo, estado civil, fecha de nacimiento, Clave Única de Registro Poblacional (CURP), Registro Federal de Contribuyente (RFC).

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Grado académico, Cedula Profesional, Cedula de Especialidad, Maestría o Doctorado, Protocolo de investigación y Resultados de la investigación.

### **Fundamento legal**

REGLAMENTO de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, TITULO SEGUNDO, Capítulo 1. Artículo 14 inciso V, Artículo 22, Incisos III, IV.

Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012 que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. Inciso 4.3 y 12 de la información implicada en la Investigación. Decreto por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (GO No. 003, del 2 de enero de 2015), y su reglamento interior (GO del 2 de junio de 1998).

### **Transferencia de datos personales.**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas,

organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dirección de Atención Médica, Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación. Departamento de Posgrado e Investigación. Comité Estatal de Investigación.	México	Organizar, administrar y normar el desarrollo de los procesos de investigación que se realiza en las unidades médicas de Servicios de Salud de Veracruz.
Unidades Médicas de primero y segundo nivel	México	Coordinarse con el investigador para el desarrollo de la investigación.

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional Transparencia en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Acceso a la Información Pública**

Domicilio: calle Morelos no. 76, local 17 zona centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91000.

Teléfono: (228) 8173321

Correo electrónico institucional: [uaip@ssaver.gob.mx](mailto:uaip@ssaver.gob.mx).

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.